



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	227194	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	4 de marzo 1977	

227194

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
	P 26 08 957.8-16	4 de 22.5.1976	Alemania
	P 26 17 214.5	20 de Abril 1976	Alemania

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A 67 D

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"ASIENTO INFANTIL MONOPIEZA"

71 SOLICITANTE (S)
Don Heinz HAUG

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
7470 Albstadt. Alemania

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
Don Jaime COMAS CARRERAS

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un asiento infantil monopieza, preferentemente superponible, con un zócalo que presenta en la parte inferior una superficie de apoyo y en la parte superior una cara que actúa de superficie de asiento, poseyendo además partes laterales así como un respaldo, que limitan lateral y posteriormente al espacio existente encima de aquella superficie de asiento, estando configurado la superficie de apoyo para su colocación sobre un mueble de asiento dimensionado para una persona adulta y correspondiendo la separación entre la aludida superficie de apoyo y la de asiento a la diferencia existente entre las alturas de asiento de una silla para adultos y de una silla para niños. La separación entre superficie de apoyo y superficie de asiento está comprendida entre 100 y 350 mm, preferentemente entre 150 y 250 mm, por ejemplo, entre 100 y 200 mm.
- 5.
- 10.

- Formas de realización de este asiento infantil, según la invención, tienen un zócalo dotado de una superficie de base cuadrangular, especialmente cuadrada, que se prolonga superiormente en una cavidad de asiento que está delimitada por paredes laterales y por una pared posterior. Las paredes laterales se inclinan hacia adelante preferentemente y al igual que la pared posterior tienen una sección que se va estrechando en forma de trapecio hacia arriba.
- 15.
- 20.

A continuación se explican más detalladamente ejemplos de realización de la invención haciendo referencia al dibujo.

Dichos dibujos presentan:

- La Fig. 1 una vista en perspectiva de un asiento infantil según una forma de realización de la invención;
- 25.
- La Fig. 2 una vista delantera de dicho asiento según la Fig. 1;
- La Fig. 3 una vista lateral del repetido asiento;
- La Fig. 4 una vista posterior de dicho asiento;
- 30.
- La Fig. 5 una vista en planta del aludido asiento;

Las Figs. 6 a 10 vistas de acuerdo con las Figs. 1 a 5 de un segundo ejemplo de realización del citado asiento infantil según la invención.

5. El asiento infantil superponible según las Figs. 1 a 5, comprende principalmente una pieza de plástico hueca y de embutición profunda que, vista en planta (Fig. 5) presenta un zócalo (1) fundamentalmente rectangular, con ángulos y aristas redondeados, que forma, en la parte superior, una superficie de asiento (2) conformada anatómicamente. Por los lados y detrás, el zócalo (1) se prolonga en partes laterales (3) así como en otra posterior (4), cuya sección puede estrecharse algo hacia arriba. Los bordes superiores (5) discurren desde la parte posterior (4) hacia adelante y descienden y están provistos allí de un gran redondeamiento.

10. El zócalo posee abajo un borde saliente (6), que en su cara interna puede tener una pestaña de manera que pueda colocarse en ella una placa de fondo. Pero el zócalo puede estar provisto asimismo en la parte inferior de dispositivos para la fijación de cuatro patitas de policloruro de vinilo blando o de goma. Si no está prevista una placa de fondo, puede configurarse la forma de realización según la Fig. 3 de modo apilable.

15. El asiento infantil según la Fig. 3 se puede fabricar con plástico mediante presión, embutición profunda y similares.

20. El asiento infantil según la forma de ejecución representada en las Figs 6 a 10 corresponde, en principio, al asiento infantil de acuerdo con las Figs. 1 a 5. Puede estar hecho convenientemente de una pieza de plástico inyectada. El asiento infantil tiene un zócalo (7) que se prolonga liso en las paredes laterales (8) y en la cara frontal (9) de los brazos. El borde superior (10) de dichos brazos discurre básicamente en sentido horizontal. El lado delantero de los propios brazos puede también estar redondeado, tal como está re-

25.

30.

presentado en (11) en la Fig. 10. El asiento infantil tiene, por consiguiente, la forma de un cubo que se va estrechando ligeramente hacia arriba en forma de una pirámide truncada, en la que, aproximadamente a media altura, está conformada la cavidad de asiento (12) moldeada anatómicamente y abierta hacia adelante. Los extremos superiores de las paredes laterales (8) y la pared posterior (13) están redondeadas con un radio relativamente grande. En el extremo inferior el zócalo tiene el borde saliente lateralmente (14) que forma en el interior una especie de ranura para alojar una placa de fondo que puede estar fabricada de placa de fibra dura o de virutas y que encaja a presión en la parte superior sin otra fijación adicional.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del asiento descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

15.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

1ª.-Asiento infantil monopieza, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituido por un cuerpo hueco, ligeramente troncopiramidal de material plástico, el cual presenta una parte moldeada que actúa de asiento.

2ª.-Asiento infantil monopieza, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que la parte que actúa de asiento posee una superficie anatómicamente conformada.

3ª.-Asiento infantil monopieza, según la reivindicación 1 ó 2, que se caracteriza por el hecho de que la parte que actúa de asiento se halla limitada por una pared posterior y por paredes laterales, cuyo grueso, a partir de una parte a modo de zócalo o base, se reduce hacia arriba, presentando dichas paredes bordes superiores redondea-

dos.

5. 4ª.-Asiento infantil monopieza, según la reivindicación 3, que se caracteriza por el hecho de que los bordes superiores de las partes laterales se dirigen, a partir de la parte posterior, oblicuamente hacia adelante y hacia abajo y presentan en su región delantera un acusado redondeamiento.

10. 5ª.-Asiento infantil monopieza, según las reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que el cuerpo hueco de material plástico posee inferiormente una abertura provista de un escalón, en el cual va ajustada una placa de fondo.

6ª.-ASIENTO INFANTIL MONOPIEZA.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de dos hojas de dibujos aclarativos.

Barcelona, 4 de marzo 1977

P. A.



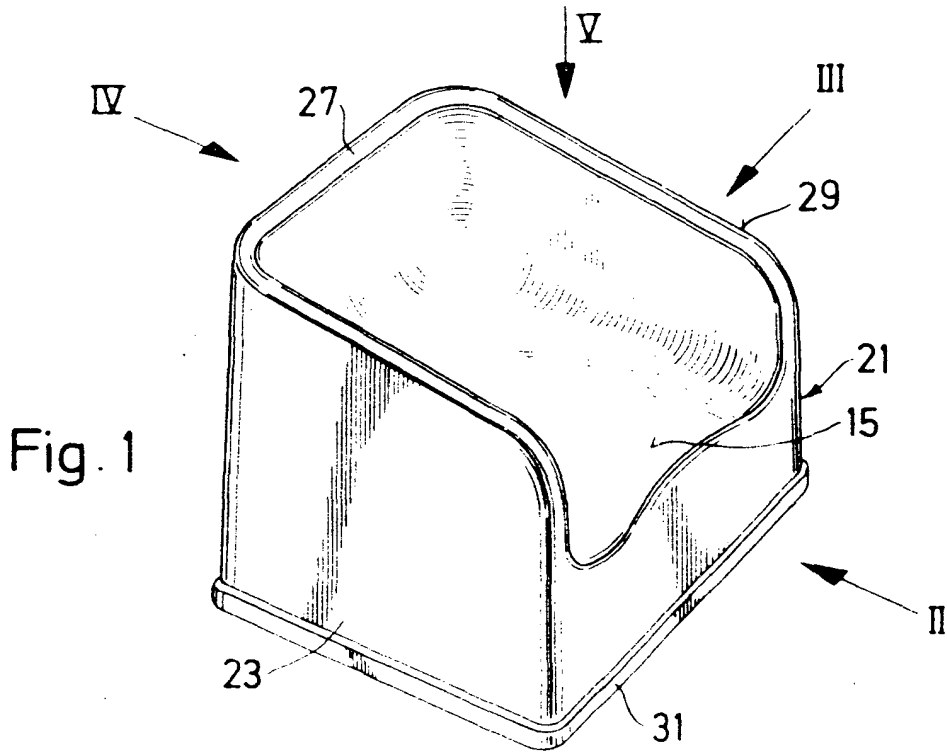


Fig. 1

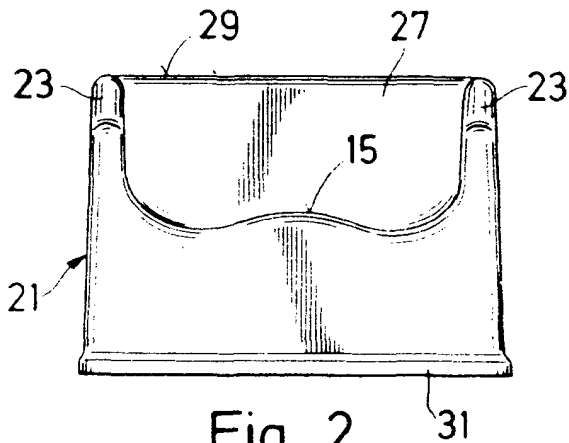


Fig. 2

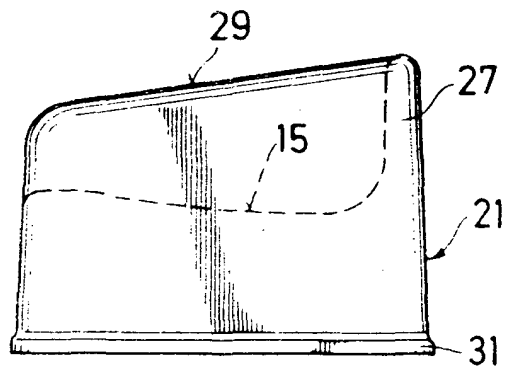


Fig. 3

Barcelona, 14 Marzo 1977
P.A.

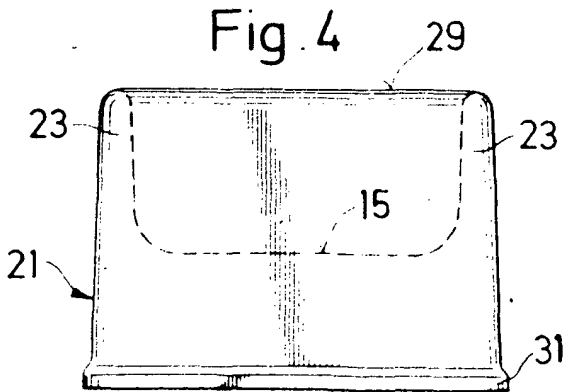


Fig. 4

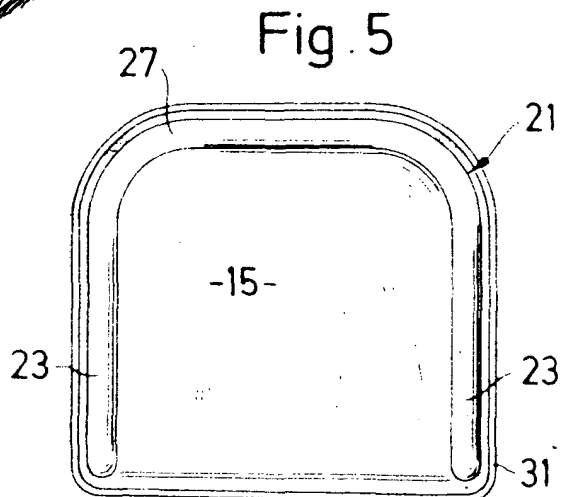


Fig. 5

Escala variable

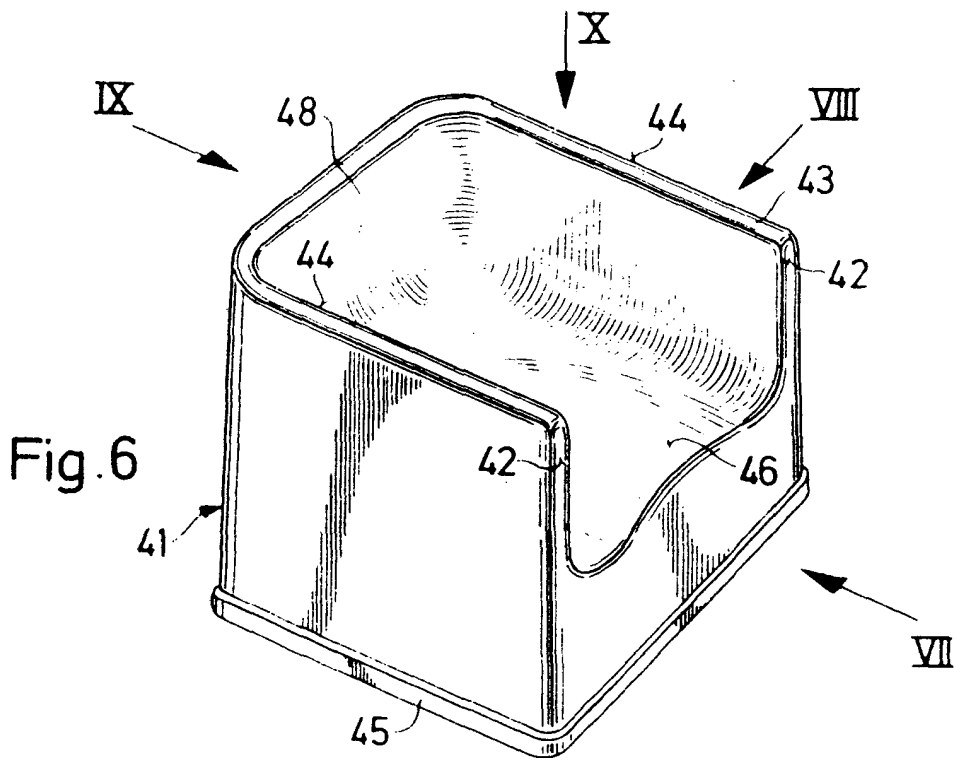


Fig. 6

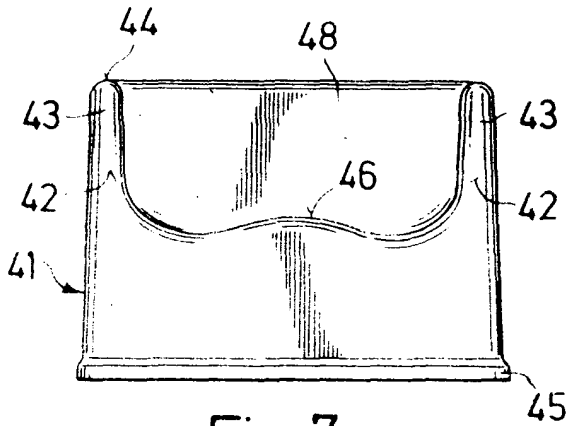


Fig. 7

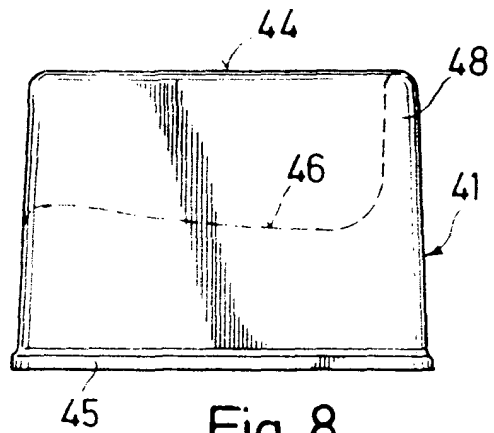


Fig. 8

Barcelona, 4 Marzo 1977
P.A.

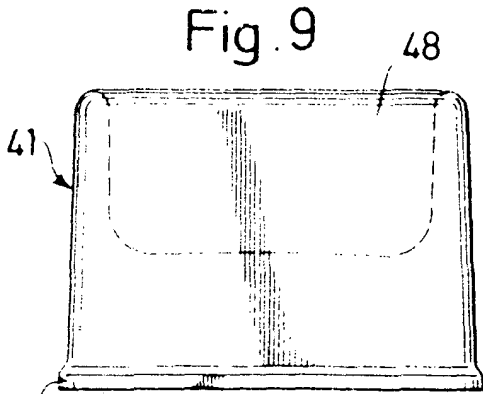


Fig. 9

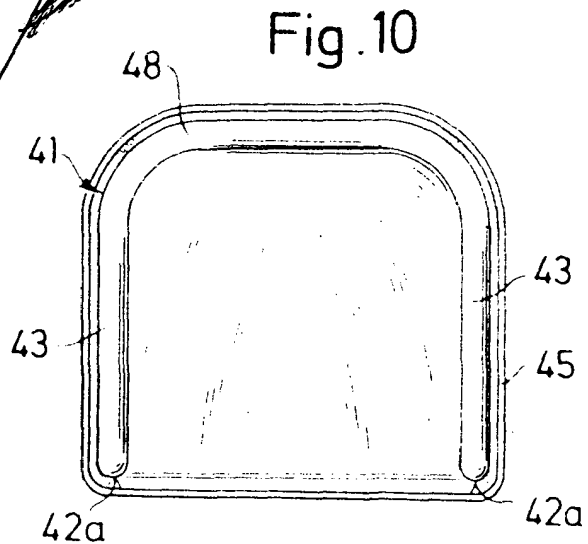


Fig. 10

45 Escala variable